ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 65

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 23 de septiembre de 2026.

Cuando son las 09:15 horas del día 23 de septiembre de 2026, se inicia la Sesión Ordinaria N°65 del Concejo Municipal, siendo presidida por la alcaldesa sra. ***ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN,*** ejerciendo como secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS
CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS
ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL

La Tabla considera los siguientes puntos:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la Sesión N°64 la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta del Club de Leones de Dalcahue mediante el cual dan a conocer que existe la posibilidad de postular a una "Subvención de Fondos Correspondidos" mecanismo que permite el financiamiento de hasta el 75% de una iniciativa de proyecto de servicio comunitario, en este caso, postularán la compra de un furgón equipado como Clínica Dental Móvil, para lo que proponen que ellos postularían al financiamiento del 70% del valor total por lo cual solicitan el compromiso de aporte municipal por el restante 30%, además, una vez que llegue el móvil, lo entregarían en comodato por 5 años al municipio, encargándose de la operatividad y profesional odontólogo.
  La alcaldesa señala que esta propuesta del Club de Leones fue analizada en reuniones junto al club y el director del Cesfam, es una invitación a colaborar en conjunto y una oportunidad de contar con esta clínica dental móvil que permita llegar a los lugares más apartados, si bien hay box dental en las postas, esto permitiría llegar a lugares que no cuentan con dicho beneficio, con lo cual se podría acceder a mayor población.
  Propone adoptar el acuerdo de aportar el 30% del costo total que es aproximadamente 25.000.000.- lo cual se materializaría una vez que se concrete la iniciativa, el acuerdo permitiría al Club de Leones postular a la iniciativa.

  La concejala Miranda agradece la propuesta del Club de Leones y está de acuerdo en apoyar la iniciativa, luego, consulta si se va a contratar un equipo nuevo para operar la clínica y la alcaldesa responde que no, se complementaría el trabajo del equipo en las postas y en esas instancias, los equipos dentales acudirían a los sectores aledaños.
  El concejal Barría agradece también la propuesta y está de acuerdo en aprobar la propuesta, porque eso permite atender la demanda de los sectores rurales de difícil acceso.
  El concejal Ulloa señala que la institución tiene una vasta experiencia y trabajo en materia de discapacidad y ayudando a los más necesitados de la comuna, está de acuerdo en apoyar la iniciativa.
  La concejala Vera se suma a las opiniones anteriores y resalta que la atención dental es cara, sobre todo en sectores rurales, felicita a la alcaldesa por acoger esta iniciativa, porque será de impacto positivo para los que accedan a la clínica, en consecuencia, la apoya.
  La concejala Trujillo agradece y felicita la propuesta porque es de gran beneficio para los vecinos por lo que la apoya.
  El concejal Ojeda señala que la administración ha traído iniciativas de beneficio comunal y esto es dentro de la misma línea, beneficiando a los sectores aislados, destaca la asertividad del Club de Leones con esta iniciativa refiriéndose a las carencias multidimensionales de la provincia y lo que falta por cubrir en el área salud. Apoya la iniciativa.
  La alcaldesa señala que este sería un box itinerante que permitiría llegar a distintos sectores. Señala, asimismo, que dentro de la propuesta de presupuesto se está trabajando la idea de dar continuidad al proyecto de Sonrisa de Varón, que ha tenido muy buen resultado.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de acordar el compromiso de entregar un aporte municipal de $25.000.000.- de la postulación de la Clínica Dental Móvil, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos N°39 El Cisne, cuyo objeto es efectuar la celebración de aniversario de la organización.

  De acuerdo a la cantidad de socios de la organización, el aporte a entregar sería de $500.000, en consecuencia, se somete a votación y es aprobado por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos Las Compuertas, para efectuar la celebración de su aniversario.

  De acuerdo a la cantidad de socios, la propuesta es entregarle un aporte de $650.000.- propuesta que al ser sometida a votación, es aprobada por todos los concejales.

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Directora de Administración y Finanzas señala que en la sesión anterior de Concejo se presentaron mediante Memorándum N°52 y 53 las propuestas de modificaciones y suplementaciones presupuestarias, indicando que se hicieron correcciones a algunos errores de forma que se detectaron en la presentación, luego de lo cual, la alcaldesa somete a votación ambas propuestas, las que son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 52:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO
MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO			NOTA EXPLICATIVA	VALOR M$
22.03.001	Para vehículos	1	Gestión interna	M$ 3.000	1	M$ 29.500
		02.02.01	Servicio a la Comunidad	M$ 1.000		
		02.02.03	Medio ambiente	M$ 5.000		
		02.02.05	Seguridad Pública y emergencias	M$ 500		
		02.02.06	Mejoramiento caminos de la Comuna	M$ 20.000		

22.06.002 (001)	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	1 Gestión interna	1	M$ 3.000
22.05.001 (001)	Electricidad	1 Gestión interna M$5.000 02.02.01 Alumbrado Público M$20.000	1	M$ 25.000
22.05.002	Agua	02.02.01 Servicio a la comunidad	1	M$ 431
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	1 Gestión interna	1	M$ 2.000
26.01	Devoluciones	1 Gestión interna	1	M$ 1.000
22.06.002 (001)	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	02.02.03 Medio ambiente	1	M$ 1.458
24.01.002 (027)	Educación – Personas jurídicas privadas Art. 13, D.F.L. 1 N° 3063/80	1 Gestión interna	4	M$ 11.000
T O T A L				**M$ 73.389.-**

AUMENTA INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M$
05.03.007.001	Patentes acuícolas Ley 20.033 Art. 8	1 Gestión interna	3	M$ 12.191
06.99	Otras rentas de la propiedad	1 Gestión interna	3	M$ 6.590
07.02	Venta de servicios	1 Gestión interna	3	M$ 160
12.10.008.002	Recuperación art. 12 Ley N° 18.196 y ley N° 19.117 Art. Único	1 Gestión interna	3	M$ 19.705
T O T A L				**M$ 38.646.-**

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M$
22.03.001	Para Vehículos	02.02.07 Emergencias Hídricas	2	M$ 2.672
21.03.005	Suplencias y reemplazos	1 Gestión interna	2	M$ 1.000
22.03.003	Para Calefacción	1 Gestión interna	2	M$ 1.400
22.04.011	Repuestos y accesorios para mantenimiento de vehículos	1 Gestión interna	2	M$ 4.000
22.05.002	Agua	1	2	M$ 2.500

		Gestión interna		
22.07.002	Servicios de impresión	1 Gestión interna	2	M$ 2.000
22.11.002	Curso de Capacitación	1 Gestión interna	2	M$ 1.000
22.12.002	Gastos menores	1 Gestión interna	2	M$ 900
23.03.004	Otras indemnizaciones	1 Gestión interna	2	M$ 5.150
29.01 (045)	Terreno (Villa la Unión) (Saldo)	1 Gestión interna	2	M$ 2.663
22.08.003	Servicio de mantenciones de jardines	02.02.03 Medio ambiente	1	M$ 1.458
31.02.004.044	Monumento José de Moraleda Chillpilla (Tenaún)	02.02.01 Servicio a la Comunidad	4	M$ 10.000
T O T A L				**M$ 34.743.-**

NOTAS EXPLICATIVAS

1. Inyectar recursos a diferentes cuentas del presupuesto

A.	Combustible para diferentes vehículos municipales
B.	Reparaciones y mantenimiento de vehículos municipales
C.	Consumo de electricidad del municipio y alumbrado público
D.	Consumo de agua de los grifos
E.	Pasajes y fletes para viajes de funcionarios municipales con cometido, revisión técnica y seguro de los vehículos
F.	Devolución de recursos a contribuyentes
G.	Mano de obra para mantenimiento de vehículos del centro de costo de Medio ambiente

2. Saldos que no se utilizaran el año 2026
3. Mayores ingresos obtenidos del presupuesto para suplementar gastos
4. Uniforme para la banda escolar de Dalcahue

***Memorándum N° 53*:**

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M$
13.03.002.002.054	Formulación de proyectos infraestructura pública urbana y rural, Comuna de Dalcahue	1 Gestión interna	1	M$ 96.000
T O T A L				**M$ 96.000.-**

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M$
31.02.002.013	Formulación de proyectos infraestructura pública urbana y rural, Comuna de Dalcahue	02.02.01 Servicio a la Comunidad	1	M$ 96.000
T O T A L				**M$ 96.000.-**

NOTAS EXPLICATIVAS

1. Proyecto asesoría técnica SUBDERE.

A continuación, la DAF da lectura al Memorándum N°54 que corresponde a la presentación de una propuesta de modificación presupuestaria, cuya primera parte se refiere a modificación dentro del mismo centro de costos del Programa Habilidades para la Vida.

La segunda parte, también corresponde a modificación dentro del mismo centro de costos de los recursos de la Oficina de la Mujer.

4.- TEMAS VARIOS:

La concejala Vera da a conocer que los vecinos de la Población Custodio Ampuero solicitan se evalúe la construcción de un muro de contención detrás de calle Quintanilla porque con el agua se producen deslizamientos de tierra, por ello, solicita gestionar con Serviu o un proyecto municipal de muro para el área señalada.

Al respecto, la alcaldesa señala que son varias las necesidades en ese sentido y la construcción de muros tiene costos altos, se va a tratar de considerar o se va a gestionar con terceros.

La concejala Trujillo también se refiere a solicitud de los vecinos quienes plantean si se puede ir a dejar en vehículo particular al vertedero, previo chequeo de medioambiente y la alcaldesa responde que es posible, lo evalúa medioambiente, pero teniendo presente que la capacidad del vertedero es limitada, recordando que hay pertinencia sólo hasta el 2027, por lo que se está evaluando día a día.

Luego, señala la alcaldesa que se está postulando a los galpones para el reciclaje que se va a hacer en el terreno recién adquirido, lo cual se requiere con prontitud.

La concejala Trujillo, junto con felicitar a Medioambiente por el éxito que ha tenido el “roperito” señala que hay necesidad de talleres orientados al reciclaje de ropas.

Da las gracias a la alcaldesa por estar en Santiago y porque pudo ver a Josefa Villarroel, que participó en dicha ciudad en las actividades de Fiestas Patrias, respecto a lo cual la alcaldesa señala que la invitó para el 25 de septiembre a la alcaldía donde le hará un reconocimiento.

Los demás concejales se suman a las felicitaciones a Josefa Villarroel.

La concejala Miranda señala que le preocupa la necesidad de fortalecer el tema turismo en la comuna, recuerda a la agrupación de turismo y cámara de comercio que el municipio ha hecho algunos esfuerzos de hacer folletería turística en temporada alta y otras propuestas que se han trabajado como el tótem en algunos lugares estratégicos, la temporada de verano es la más alta y los ingresos para los operadores son importantes, no obstante, los operadores turísticos han manifestado que la temporada baja es muy dura para ellos y les preocupa porque en el 18 tuvieron menores ingresos que el año pasado que podría ser un indicador de cómo se viene la temporada. Las agrupaciones de turismo y comercio están emprendiendo acciones para fomentar la visibilización de sus emprendimientos, pero requieren apoyo del municipio para ello. Solicita se realice una comisión de Turismo la primera semana de octubre a lo que responde el concejal Barría que estaban esperando que se forme la agrupación de turismo rural y después de eso se iba a hacer.

La alcaldesa se refiere a los tótems, ya informó que se están trabajando en la instalación de 10 totems en la comuna, los cuales vienen con audio en español, inglés y mapudungun, se instalarán en octubre y respecto a la folletería de turismo existen recursos y folletería, hay una fecha definida para hacer un encuentro con la Cámara de Comercio y la Agrupación de Turismo.

Otro tema que plantea la concejala Miranda es que está pendiente la entrega de información sobre las causas judiciales municipales.

También se refiere a visita que realizó Vialidad a la comuna en la que recorrieron el sector de Astillero, al respecto consulta si se ha evaluado la posibilidad de instalación de bahías de detención y paraderos en Astilleros, específicamente en el acceso al Camino Histórico.

La alcaldesa responde que se solicitó la visita de Vialidad porque se vieron varios temas, Astillero, Quiquel y Calen, en Astillero se pidieron bahías de detención en el cruce del Camino Histórico, lamentablemente la geografía en el lugar dificulta la construcción, también se pidió el camino histórico que está en fase de evaluación y también en Quiquel, por los problemas de la pavimentación, el cual no está recepcionado, se pidió a Vialidad que se verifique hasta dónde llegaba el pavimento y también se vio la costanera de Calen. Todo lo que es bahía de detención y garitas en ruta es Vialidad la que tiene que autorizar, y es contra proyecto, muchas veces, considerando la necesidad de los vecinos la Municipalidad hace un esfuerzo y soluciona y cita como ejemplo la bahía de detención que se construyó frente al acceso a El Bosque, ahora se va a instalar el poste para colocar una luminaria en el lugar y la tercera pista, cuya gestión la está realizando la Municipalidad.

La concejala Miranda agradece las gestiones que se están realizando por la comunidad de astillero, en reunión que sostuvieron se vieron los temas que los afectan,

uno de ellos señalado por la concejala Miranda respecto al acceso a la escuela Nido de Cisnes y responde la alcaldesa que ya se instaló el poste donde se colocará una cámara.

El concejal Barría reitera petición de que se les haga llegar el PASAM con las modificaciones aprobadas en Concejo.

También consulta por la habilitación del bus pullman porque hay dos viajes que se vienen, respecto a lo cual, responde la alcaldesa que falta el seguro, porque sin él no se puede mover el bus.

Reitera solicitud del Club Chiloé Unido para participar en Nacional Rural y también ingresarán una solicitud de la asociación nacional de fútbol 7 el Club Lapicito Chiloé en diciembre en Frutillar, solicita si se pueden considerar recursos para ambas instituciones.

Otro tema que plantea es que la agrupación Domo Mujeres del Sur que son folcloristas, cantoras cuyo objetivo es potenciar la participación de las mujeres a nivel nacional, postularon a un fondo comunidad línea bicentenario y solicitan apoyo para desarrollar el Nacional de Mujeres Cantoras en la comuna.

El concejal Ulloa se refiere al Chiloé Unido y solicita si se les puede apoyar, ellos están haciendo actividades para recaudar fondos.

Otro tema al que se refiere es que participó junto a la concejala Vera en reunión de la Junta de Vecinos de Punahuel 1 en la cual se informó que la empresa Sudmaris pretende cerrar el camino hacia los humedales y conchales, pero propusieron que se habilitaría un nuevo camino con doble vía y con bahía de estacionamiento al final de la playa, además con iluminación. Con todo, sugiere que el gerente de la empresa pueda exponer en Concejo.

La alcaldesa señala que se invitará para los próximos concejos según su disponibilidad.

La concejala Vera señala que el gerente dio a conocer que el camino que lleva al humedal no está enrolado, no se va a cerrar, es una propuesta de la empresa de trasladar el camino del humedal más arriba, pero pasa por la aprobación de la comunidad la que logró obtenerse en la reunión.

La alcaldesa señala que es una oportunidad de mejorar el acceso y es muy importante la opinión de los vecinos.

El concejal Ulloa también se refiere al puente sobre el canal Dalcahue, al parecer ahora sí es posible. Sugiere también exponga en Concejo el MOP.

La alcaldesa señala que hay que esperar porque en algún momento se va a construir, pero no se sabe cuándo, recordando que recién se está en la etapa de

factibilidad, aún ni siquiera se sabe de qué tipo de puente se va a construir y cada etapa de un proyecto tiene un proceso de 2 o más años.

Se refiere a petición de pareja de cueca que irá a Rio Negro a participar y solicitan aporte. La alcaldesa responde que se los va a apoyar.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:57 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ	ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SECRETARIA MUNICIPAL	ALCALDESA DE LA COMUNA